



Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Psicología

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Ensayo

DE-CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD

**Efectos de la Violencia en tiempo
de Constitución Subjetiva Temprana**

Autora

RABELLINO, María Victoria

Nº de Legajo: **R-5003/2**

Docente responsable

Ps. REYNALDO, Eliana

Año 2017

AGRADECIMIENTOS

Sería imposible mencionar a todas personas que se me vienen a la mente cuando pienso en el agradecimiento de este trabajo. El Trabajo Integrador Final es un ensayo que fue escrito a retazos que luego hilvané con mucha paciencia. Donde cada retazo conlleva una historia, un lazo con otros, un nombre; y, como dije anteriormente sería imposible nombrarlos a todos, por ello confío que cada uno sabrá su lugar.

A mis padres y mi hermano Mariano por acompañarme incondicionalmente día a día

A mi tía Silvina por caminar a mi lado brindándome su escucha y contención

A mi Nona Marta, mi estrella del cielo, por bendecirme con su amor y con su luz

A Luciano, mi compañero, por su ternura y paciencia

A mis amigas porque con su compañía lograron hacer de este recorrido por la Facultad de Psicología una de las experiencias más lindas

A Eliana, mi tutora, por los comentarios que aportaron claridad a mis ideas, sobre todo por su confianza y calidez humana

INDICE

Resumen.....	4
Introducción.....	5
Capítulo I	
Constitución Subjetiva Temprana: una mirada introductoria desde la perspectiva del Psicoanálisis.....	6
Capítulo II	
Las Violencias: un recorte de los efectos de la violencia en subjetividades en construcción	12
Capítulo III	
Conclusiones: aproximaciones a una Clínica de la Violencia en tiempo de construcción subjetiva.....	16
Epílogo.....	18
Referencias Bibliográficas.....	19

RESUMEN

Este Trabajo Integrador Final se ha pensado bajo la modalidad de escritura del ensayo, teniendo como objetivo delinear qué entiende el psicoanálisis por Constitución Subjetiva Temprana, incorporando aportaciones desde lo aprehendido durante el recorrido de la carrera de Psicología, para luego ahondar en el concepto de la Violencia desde el discurso psicoanalítico, culminando con la pregunta por los efectos de la violencia cuando es ejercida sobre un niño o niña en el momento subjetivo primordial de constitución del sujeto. De modo que se ha abordado la lectura de los principales referentes del psicoanálisis: su creador Sigmund Freud y Jacques Lacan quien realiza un retorno a Freud con aportes propios, así como también posfreudianos como Donald Winnicott. Se ha enriquecido dicha lectura con trabajos de psicoanalistas contemporáneos como Beatriz Janin, Silvia Bleichmar, entre otros. Para concluir se han planteado aproximaciones a una Clínica de la Violencia en tiempo de construcción de la subjetividad dando cuenta del rol que cumple el psicólogo en dichas prácticas.

Palabras claves: Constitución Subjetiva Temprana, Violencia, niñez

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Integrador Final pretende dar cuenta del recorrido efectuado a lo largo de la formación académica dentro de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario teniendo en cuenta la pregunta por la niñez y la construcción de la Subjetividad. De esta manera, este ensayo es un intento por introducir, desde la perspectiva del psicoanálisis, a los conceptos de Constitución Subjetiva Temprana y la Violencia para luego interrelacionarlos pensándolos en relación al rol del psicólogo.

Para ello, tomamos los aportes del Psicoanálisis ya que su base clínica, teórica y epistémica brinda un lugar preponderante a dos funciones que consideramos fundantes del psiquismo en el proceso de devenir como sujeto, a saber, la función materna y la paterna. Dado que nuestra lectura se basa en este discurso psicoanalítico, entendemos al sujeto distinto del individuo tal como se percibe en el imaginario social. Desde nuestra posición, el 'sujeto' no es indiviso, puramente consciente y guiado exclusivamente por la razón, el entendimiento y la intensión sino que el psicoanálisis opera con palabras y el inconsciente es producido mientras se habla, irrumpiendo en el discurso intencional bajo la forma de sorpresa y esto marca la división del sujeto, aquello que define a la Subjetividad (García, 2008).

Se establece un recorrido teórico, que como un collage va extrayendo de algunas lecturas realizadas, un camino posible enmarcado por la pregunta acerca de qué entendemos por Constitución Subjetiva Temprana y los efectos de la Violencia en la niñez, la cual deja marcas y huellas en la construcción psíquica. De esta forma, en el primer capítulo se aborda la lectura de los principales referentes del psicoanálisis, su creador Sigmund Freud y Jacques Lacan quien realiza un retorno a Freud con aportes propios, así como también posfreudianos como Donald Winnicott; enriqueciendo este recorrido con los aportes de psicoanalistas contemporáneos, como Silvia Bleichmar. Asimismo, en el segundo capítulo, se profundiza en la lectura de una psicoanalista contemporánea, la Lic. en Psicología Beatriz Janin, para extender un análisis crítico y complejo acerca de la Violencia en la niñez.

A modo de conclusión, en el tercer y último capítulo, se desarrolla una aproximación a una Clínica de la Violencia en tiempo de construcción de la subjetividad, destacando la importancia de esta temática, es decir comprendiendo su problemática para reflexionar acerca del rol que cumple en psicólogo en dichas prácticas.

CAPÍTULO I

CONSTITUCIÓN SUBJETIVA TEMPRANA

Una mirada introductoria desde la perspectiva del Psicoanálisis

Nos preguntamos qué significa hablar de la Constitución Subjetiva Temprana. Principalmente, pensamos a un niño o una niña devenir como sujeto. Desde la perspectiva psicoanalítica, cuando decimos sujeto ya no se trata del individuo humano tal como se percibe en el imaginario social, es decir, indiviso, puramente consciente y guiado por la razón y el entendimiento. Sino que desde nuestra posición la noción de sujeto incorpora como una instancia determinante al inconsciente de manera que es producido cuando se habla, irrumpiendo en el discurso intencional bajo la forma de sorpresa y esto marca la división del sujeto (García, 2008). Ahora bien, un sujeto no nace sujeto, sino que se constituye. Por lo tanto para devenir como sujeto, consideramos: como primera instancia, pensar a la subjetividad en vías de constitución, es decir que no está dada desde una vez y para siempre, sino que es un proceso de construcción psíquica a través de la cual el individuo humano adviene como sujeto singular, único e irrepetible. En una segunda instancia, dicha subjetividad se constituye a partir de un Otro con mayúsculas. Término instituido por Jacques Lacan para definir al lugar que es anterior y exterior al sujeto y que lo determina a pesar de todo (Chemama & Vandermersch, 2010). Es decir, en líneas lacanianas, el acento recae sobre el lugar y la función de aquellos en relación con las cuales se construye la subjetividad del pequeño o pequeña: sea la madre, padre, hermanos, tíos, abuelos, etc. En este sentido preferimos hablar de función materna y paterna sea quien fuere que desempeñe tales funciones. Finalmente, cuando denominamos 'temprana' hacemos referencia a los primeros momentos de vida, que van desde el nacimiento hasta aproximadamente los 5 (cinco) años de edad del niño o la niña en cuestión.

Nuestro objetivo principal, en este primer capítulo, es organizar y transmitir la teoría acerca de la Constitución Subjetiva Temprana desde el marco teórico del Psicoanálisis. Procuramos establecer un recorrido, por diferentes autores, principalmente Sigmund Freud y Jacques Lacan, así como también Donald Winnicott; enriqueciendo estos aportes con lecturas de psicoanalistas contemporáneos como Silvia Bleichmar, Beatriz Janin, entre otros.

EL YO DEBE ADVENIR

"Wo Es war, soll Ich werden"
Freud, (1986), Conferencia 31^a

Sigmund Freud, desde sus comienzos, denomina al niño o a la niña que nace como un cachorro humano, siendo este ante todo indefenso, que viene al mundo en un estado de desvalimiento por naturaleza necesitando la presencia de un otro auxiliador que permita que sus urgencias cobren sentido humano (Freud, 1895).

Quien cumpla la función materna escucha la necesidad del niño/a y posibilita una respuesta a dicha necesidad. Un movimiento que genera displacer en el cuerpo del pequeño/a, dispara llanto y malestar, por lo tanto es el otro auxiliador quien escucha este llanto e inmediatamente se pregunta acerca de qué le pasa al bebé, pues es esta persona, en nombre del bebé, quien logre calmar dicha inquietud produciendo efectos en el pequeño/a. Dirá Freud, imprimiendo huellas mnémicas, aquellas inscripciones psíquicas

que se van anudando y reorganizando de modo alguno que marcan la estructuración psíquica. (Freud, 1900)

En los primeros momentos de vida existe la tendencia a cero que tiene que ver con descartar y arrojar fuera de sí todo aquello que perturba. Freud denomina a esta tendencia 'Principio de Nirvana', que por suerte se transforma rápidamente en 'Principio de Constancia', en la medida que hay inscripciones, restos de vivencia. Este psiquismo que tiende a descartar cualquier estímulo es marcado por las vivencias de placer que dejan rastros, que motorizan el aparato y frenan la tendencia a cero (Janin, 2011).

Silvia Bleichmar manifiesta que esta vivencia de placer no se constituye solamente por la mera aportación de elementos nutricios, sino por el hecho de que ese elemento nutricional es introducido por otro humano (Bleichmar, 1993). Nosotros agregamos otro sujeto que no solo alivia la necesidad biológica sino que simultáneamente introduce caricias, miradas, palabras que acompañan los gestos, etc.

A través de estos primeros cuidados, en esa intrincación entre la necesidad y la caricia del Otro se van abriendo zonas erógenas, que son algunas zonas del cuerpo que cobran un valor erótico particular (Janin, 2011). En este momento, las zonas erógenas funcionan en forma independiente unas a otras, satisfaciéndose autónomamente. Freud define a este momento como autoerótico. Más adelante, dice que solo es posible salir de esta fase a través de un proceso de síntesis, el cual consiste en la ligadura de las zonas erógenas y la correspondiente unificación de huellas mnémicas. Por lo tanto, este proceso psíquico que llamamos unificación corresponde al momento de la constitución del yo (Neves & Hasson, 1994).

Ahora bien, Freud da a entender, en *Introducción del Narcisismo*, que el yo -como instancia psíquica- no existe desde el comienzo de la vida anímica, es decir, no existe una unidad comparable al yo, sino que este tiene que ser desarrollado, donde su surgimiento depende de un 'nuevo acto psíquico'. Es decir, que debe agregarse algo al autoerotismo para que el Narcisismo se constituya como tal (Freud, 1914).

En este punto, nos detenemos unas líneas para explicar lo que entendemos por Narcisismo. Esta noción en la obra freudiana está dispersa y mal definida hasta 1914, fecha en que se escribe el texto anteriormente mencionado. En este escrito, se preocupa darle, entre otros conceptos psicoanalíticos, un lugar digno de su importancia. Hasta entonces, el narcisismo remitía más bien a una idea de perversión: en lugar de tomar un objeto de amor exterior a él, y sobre todo diferente a él, el sujeto elegía como objeto de amor su propio cuerpo. Pero a partir de 1914, Freud hace del Narcisismo un momento estructural y necesario para la vida del sujeto, es decir, ya no es comprendido como algo patológico (Chemama & Vandermerch, 2010).

Este momento, se divide en dos etapas: narcisismo primario y narcisismo secundario. El primero lo podríamos visualizar en la actitud tierna hacia el pequeño/a de aquellos que cumplen la función materna y paterna, donde se le atribuye al bebé toda clase de perfecciones y se ignoran sus defectos. Freud se refiere como 'su majestad el bebé', quien guarda en su registro, todas las experiencias gratificantes, es decir lo placentero mientras que va desplazando todo lo displacentero hacia afuera (Freud, 1914). En esta oportunidad, podemos definir al yo como 'Yo placer purificado' como instancia psíquica donde todo es placer. No obstante, este último deberá ser abandonado en la medida que sobreviene la constitución psíquica, para desembocar en lo que denominamos como Yo-realidad definitivo. Este último es la instancia psíquica que tiene la capacidad para poder lidiar adecuadamente con las experiencias de placer y displacer (Neves & Hasson, 1994). En cuanto al narcisismo secundario, este último para manifestarse requiere de en un

distanciamiento respecto del primario y luego engendra una intensa aspiración a recobrarlo. Este distanciamiento ocurre porque la energía psíquica sexual, que Freud denomina como libido, es desplazada a objetos exteriores al sujeto, por lo tanto puede ocurrir que las investiduras objetales entren en competencia con las yoicas, y sólo cuando se produce cierta desinversión, es decir el retiro de la libido de los objetos y luego un repliegue de esta libido sobre el sujeto se registra entonces la segunda fase del narcisismo (Chemama & Vandermersch, 2010).

El famoso 'acto único' que propicia el pasaje del autoerotismo al narcisismo, no puede ser concebido sino como momento de salto estructural, cuyos prerrequisitos están ya en funcionamiento a partir de los cuidados tempranos (Bleichmar, 1993).

Si bien Sigmund Freud es el creador del psicoanálisis y a través de su obra nos brinda aportes valiosísimos sobre la Constitución Subjetiva Temprana, consideramos que no es posible avanzar en el desarrollo sin interrogar aquellas referencias en relación a la configuración del yo desde los aportes de Jacques Lacan en su retorno a Freud.

En cuanto al breve recorrido por teoría del Narcisismo desde el punto de vista freudiano, concluimos que parece predominar en esta obra la concepción del surgimiento del yo a modo de efecto, es decir, que tiene un sentido desde un pasaje de adentro hacia afuera. Con respecto a los aportes que realiza Lacan en su retorno a Freud, plantea la inversión del sentido causal para ubicar la constitución del yo desde afuera hacia adentro. Para ello retoma especialmente el aporte freudiano sobre el 'nuevo acto psíquico' para la formación del yo, tomando lo que denomina en ese momento, el Estadio del espejo, como fase esencial de la construcción psíquica; siendo una operación fundante del Narcisismo y constitutiva del yo. De este modo, Lacan afirma que el yo se funda en el espacio de la relación con el Otro.

NO HABRÁ YO SIN OTRO

"El yo se constituye en el espacio de la relación con el Otro"

Lacan (1966), Escritos I

Jacques Lacan en su escrito *El Estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia analítica*, da cuenta de que en la Constitución Subjetiva Temprana hay un momento mítico en que el niño/a asume su imagen unificada en el espejo y a partir de esto adviene un yo que se sostiene en la identificación con una imagen unificada de su cuerpo (Lacan, 1949).

Para desarrollar su teoría, parte indudablemente de los postulados freudianos; es por ello que decimos que Lacan es un retorno a Freud con aportes propios. Sobre el período del autoerotismo coincide con la teoría freudiana que se trata de una fase en la cual el bebé cuenta con un cuerpo fragmentado. Esto último quiere decir que el niño/a pequeño/a, el/la que aún no camina, no posee una imagen integrada de su cuerpo, es decir, que no puede aún relacionar sus diferentes partes formando un todo. Lacan instaura el Estadio del espejo como tentativa de elaboración de una teoría que dé cuenta del establecimiento del primer esbozo del yo, es decir como proceso que se ordena esencialmente en torno a una experiencia de identificación imaginaria, por lo tanto la transformación producida en un sujeto cuando asumen una imagen. (Casas, 2002)

El bebé va a anticipar imaginariamente la forma total de su cuerpo a través de la imagen reflejada en el espejo. Esta conquista de unidad no es sin la voz de la madre o quien cumpla su función, es decir, para que exista una imagen del cuerpo unificado se

requiere que esta persona que acompaña al pequeño/a en su devenir como sujeto nombre aquello que el bebé descubre, acompañando los gestos con palabras y caricias.

Dicho esto, nos imaginamos la escena de un niño o niña delante del espejo:

[La madre o quien cumpla su función] se puso de pie, y sentó a su bebé de tres meses y once días frente al espejo; al principio, éste no se miraba, pero después, y por breves lapsos de tiempo, se miraba fijamente y sonreía. Hacía esto una y otra vez. N. (la madre) sonreía frente al espejo también; se veían mutuamente, se sonreían. N. le decía de manera cariñosa: '¿Quién es ese niño? ¡Ay, eres tú; qué bonito niño!', '¡Si eres tú!', y se reía al ver la cara de asombro y la sonrisa de su hijo cuando se miraba en el espejo. Después de que lo tuvo sentado, lo ayudó a levantarse sosteniéndolo en sus brazos, y siguieron frente al espejo. N. también se miraba en los ojos de su bebé; se veía a sí misma viéndolo a él (Rojas Hernández & Soto Pérez, 2007, pág. 206).

Reflexionamos acerca de la viñeta: lo que es esencial en el triunfo de la asunción de la imagen del cuerpo en el espejo es que el niño/a es sostenido/a por la madre o quien cumpla su función, cuya mirada lo mira y se vuelve hacia ella como para demandarle autenticar su descubrimiento. De esta manera, se constituye la identidad del sujeto en función de la mirada del reconocimiento del Otro. Lacan denomina a esta situación como Narcisismo originario, es decir el momento fundante de la imagen del cuerpo del niño/a a partir del amor de quien cumpla la función materna y orden de la mirada de esta que recae sobre el niño/a, pero para que el pequeño/a pueda apropiarse de su imagen, para que pueda interiorizarla, se requiere como condición principal tenga un lugar en este Otro con mayúsculas (Rojas Hernández & Soto Pérez, 2007).

Lacan en su escrito *Acerca de la causalidad psíquica* afirma que "el sujeto se identifica en su sentimiento de sí con la imagen del Otro y "en el Otro se identifica el sujeto y hasta se experimenta en primer término" (Lacan, 1966, pág. 67). Con esto el autor quiere decir que el yo se constituye mediante la identificación con la imagen especular en el Estadio del espejo; es decir que esta primera identificación es literalmente originaria y fundadora. Sin embargo, es imposible reducir lo que sucede con la identificación en el espejo a un plano puramente especular ya que el niño/a no se ve nunca con sus propios ojos, sino siempre con los de la persona que lo acompaña en su devenir como sujeto (Mazzuca, 2007).

En cuanto a la noción de identificación, Lacan pone el acento en la discrepancia y subraya el carácter alienante de la misma (Chemama & Vandermerch, 2010). Con esto el autor quiere decir que el yo está formado por la imagen de Otros. Por lo tanto, la Constitución Subjetiva Temprana es propiciada desde la mediación del Otro, dicho esto concluimos que 'no habrá Yo sin Otro'. De forma que la presencia significativa del Otro en la estructuración psíquica hace que el cuerpo biológico del pequeño/a adquiera un estatuto simbólico y le permita además de ser un individuo humano, advenir como sujeto.

Es importante destacar que entendemos que el Estadio del espejo es la experiencia misma del encuentro del niño/a con su imagen unificada en el espejo y en la apoyatura del sostenimiento simbólico del Otro. Es decir, momento en el que se produce un anudamiento de la mirada del niño/a con quien cumpla la función materna y a partir de la devolución de esta mirada, la cual incorpora palabras, posibilita que el niño/a advenga como sujeto y le permite de esta manera no quedar atrapado en lo puramente imaginario.

Con respecto a esto, Donald Winnicott pudo tender un puente con el escrito de Lacan reconociendo como antecedente y punto de partida para su escrito titulado como el *Papel del espejo de la madre y la familia en el desarrollo del niño*.

En la obra winnicottiana se destaca el valor preponderante que ocupa la madre en el desarrollo del niño. En el trabajo recientemente mencionado, el autor desarrolla acerca de la importancia del rostro de la madre en la constitución del psiquismo.

Otro primordial

“Es importante que la madre sea sólo suficientemente buena”

Winnicott (1971), Los procesos de maduración y el ambiente facilitador

Donald Winnicott construye la figura de la ‘madre suficientemente buena’, es decir la madre ideal, que tiene que ver con el sujeto que sabe responder a todo lo que el bebé necesita. Por lo tanto, su hipótesis central se refiere a que el niño/a no existe fuera de la relación con la madre. (Winnicott, 2015) Ahora bien, desde nuestra posición queremos dejar en claro que no preferimos hablar con el término madre; sino que nos inclinamos por la noción de ‘función materna’, la cual puede ser desempeñada por cualquier sujeto, a saber la madre, padre, hermanos, abuelos, tíos, o quien esté dispuesto a ejercerla.

El autor en el párrafo inicial de su escrito *Papel del espejo de la madre y la familia en el desarrollo del niño* destaca las influencias que el trabajo de Jacques Lacan tuvo sobre su desarrollo teórico. Sin embargo, discierne en tanto y en cuanto Lacan se refiere al uso del espejo en el desarrollo del yo, pero no piensa en él en término del rostro de la madre, como bien hace el autor en su escrito. En este último, Winnicott se formula una pregunta aguda y simple a la vez: “¿qué ve el bebé cuando mira el rostro de la madre?” a lo que inmediatamente responde: “Yo sugiero que por lo general se ve a sí mismo. En otras palabras, la madre lo mira y lo que ella parece se relaciona con lo que ve en él.” (Winnicott, 1971, pág. 148) Lo que el autor nos quiere decir con esto es que el niño/a ve en esta etapa al mirar al rostro de la madre o bien de quien cumpla la función materna es ‘a sí mismo’; por lo tanto, podemos inferir que el rostro de esta persona se convierte en su espejo. Entendemos de este modo que la mirada del Otro es constitutiva del yo; es decir que el yo que deviene y tiene, desde el nacimiento, carácter de exterioridad en relación con la mirada del Otro. Pero no solo se constituye a partir de esta última sino que requiere que la mirada sea acompañada por palabras, de modo que la voz del Otro que lo enuncia también es constitutiva.

En tiempo de construcción subjetiva el niño/a necesita inevitablemente de la presencia de un Otro que cumpla con la función materna. Desde nuestra perspectiva psicoanalítica planteamos que además de satisfacer los aspectos estrictamente biológicos, quien desempeñe la función materna sea capaz de inscribir en el cuerpo del pequeño/a la trama simbólica a través de palabras, gestos y caricias para que el niño/a devenga como sujeto. De esta manera planteamos como condición primaria para que la función materna produzca efectos de subjetivación se requiere que quien cumpla esta función sea un sujeto provisto de narcisismo capaz de tomar al niño/a como un psiquismo en estructuración. Ahora bien, no es posible pensar que la función materna se realiza en soledad, sino que la estructuración psíquica esta signada por Otros, en un devenir en el que los movimientos constitutivos se dan a partir de estos.

La Constitución Subjetiva Temprana exige que haya un Otro que desempeñe la ‘función paterna’. Esta última no se realiza desde la presencia real sino que implica una operación simbólica, con esto queremos decir que opera desde la palabra de un Otro que la desempeñe y desde allí ejerce sus efectos. No obstante, solo puede operar en la medida en que es habilitada por la palabra de quien ejerce la función materna.

Otro como Ley

*"El Nombre del Padre, es decir el significante que en el Otro,
en cuanto lugar del significante, es el significante del Otro en cuanto lugar de la ley"*
Lacan, (1985) Escritos II

Lacan, en el Seminario V *Las formaciones del Inconsciente*, nombra al padre como significante (Lacan, 1999). En cuanto el término significante lacaniano está tomado desde la lingüística, desde la cual el significante está separado de su significado. Por lo tanto, desde la lectura psicoanalítica lacaniana, que el padre sea nombrado como significante le permite otorgarle a la función paterna un lugar en la constitución psíquica.

En este punto, nos detenemos unas líneas para explicar muy brevemente lo que entendemos por ello. En este sentido, el padre no es una persona ni un sujeto, ni un rol, sino únicamente un significante que viene a sustituir otro significante. Esto es el padre como función, es decir el padre no es el padre real sino que es el padre simbólico. Ahora bien, la manera de precisar mejor esta noción es sosteniendo que es una metáfora. Metáfora en psicoanálisis se refiere a la sustitución de un significante por otro significante. Lacan denomina a esta operación Metáfora paterna, diciendo que el padre es un significante que sustituye a otro significante, es decir el deseo de la madre, separando así al niño/a de su madre, por lo tanto separa al sujeto de su objeto incestuoso. Dicho esto, la metáfora paterna introduce la Ley. Como producto de esta metáfora, Lacan nombra al Nombre del Padre, ubicando su aparición en el segundo tiempo del Edipo, en el cual la voz de quien ejerza esta función paterna insta la Ley que ordena la escena edípica a través de la Prohibición del incesto (Lacan, 1999).

De esta forma la Prohibición del incesto es entendida como Ley estructurante, primitiva y primordial sobre la cual reposa la constitución del sujeto como tal (Kozicki, 2005). Además es un elemento constitutivo del estado de la cultura ya que cumple la función organizadora y estructurante del psiquismo del niño/a. Por lo tanto, que un sujeto pueda advenir como tal y que pueda ingresar al campo de la cultura va a depender de esta operación fundante que es la función paterna. Es una función esencialmente simbólica, que nombra, da su nombre y por este acto encarna la Ley (Bleichmar, 2016).

Ahora bien, hasta aquí el recorrido realizado es complejo pero aún no es completo. Sin embargo, sabemos que no podemos extendernos en la escritura, no obstante sostenemos que estos aportes que se desprenden de discursos psicoanalíticos constituyen herramientas metapsicológicas que nos ayudan a comprender acerca de la importancia que se brinda desde el psicoanálisis a las dos funciones estructurantes y fundantes del psiquismo, a saber la función materna y paterna.

CAPÍTULO II

LAS VIOLENCIAS

Un recorte de los efectos de la Violencia en subjetividades en construcción

En términos generales acerca de lo expuesto en el primer capítulo comprendemos la importancia que se brinda a la presencia del Otro en la Constitución Subjetiva Temprana. Por esta razón, en este segundo capítulo nos preguntamos por efectos que provocan el desamparo y la ausencia del Otro en el momento subjetivo primordial de constitución del sujeto. Reflexionamos acerca de los modos en que se manifiesta la Violencia en la Constitución Subjetiva Temprana.

Para delinear el concepto de Violencia, tomamos el aporte de la psicoanalista contemporánea Beatriz Janin, quien sostiene que la misma tiene que ver con un forzamiento y avasallamiento de la subjetividad, de este modo el sujeto queda reducido a la condición de objeto, siendo en ciertas ocasiones violencia deshumanizante, desestructurante (Janin, 1997).

VIOLENCIA ESTRUCTURANTE Y DESESTRUCTURANTE

“Me parece fundamental diferenciar entre las violencias estructurantes y aquellas que dejan un rastro innombrable, las que no tienen ni tendrán palabras (...)”
Janin, (1997) Violencia y Subjetividad

La psicoanalista Piera Aulagnier para referirse a la Violencia estructurante utiliza el concepto de “Violencia primaria” la cual “designa lo que en el campo psíquico se impone desde el exterior a expensas de una primera violación de un espacio y de una actividad que obedece a las leyes heterogéneas al Yo.” Siendo esta “una acción necesaria de la que el yo es agente, tributo que la actividad psíquica paga para preparar el acceso a un modo de organización que se realizará a expensas de placer y en beneficio de la constitución futura de la instancia llamada Yo” (Aulagnier, 2007, pág. 34). En otras palabras, la violencia primaria se refiere al otorgamiento de sentido, a la inevitable intrusión humanizante.

En este sentido, Beatriz Janin define a esta última como Violencia estructurante, aquella que implica significar al niño, permitiendo ubicarlo como ser humano para que devenga sujeto. Por lo tanto, es una oferta de significación imprescindible en la construcción psíquica del pequeño (Janin, 2011).

Asimismo, existe otro tipo de Violencia que tiene que ver con algo que rompe y perturba, que deja un rastro innombrable. De acuerdo a Janin, este otro tipo de Violencia es aquella que trabaja al servicio de la Pulsión de muerte, que se caracteriza por ser desobjetalizante, desligadora. (Green, 1991).

En cuanto al concepto de Pulsión de Muerte, Silvia Bleichmar dice que tiene que ver con la forma con la que podemos denominar y cercar el carácter desarticulado y compulsivo de la pulsión sexual cuando no está ligada (Bleichmar, 2016). Ahora bien, por Pulsión, siendo éste uno de los conceptos fundamentales del psicoanálisis, entendemos aquella que está destinada a dar cuenta de las formas de relación con el objeto y la búsqueda de satisfacción (Chemama & Vandermersch, 2010). De esta manera, el concepto de Pulsión de muerte, a diferencia de Pulsión de Vida, pone en el centro precisamente el carácter destructivo de energía psíquica sexual disgregada, lo que nos permite pensar que

dicho concepto sostiene el carácter destructivo de la pulsión y de lo desligado a nivel psíquico (Bleichmar, 2016).

Aulagnier se refiere este tipo de Violencia que rompe, que desgarrar como “violencia secundaria” definida por la autora a aquella “que se abre camino apoyándose en su predecesora la que representa un exceso por lo general perjudicial y nunca necesario para el funcionamiento del Yo, pese a la proliferación y a la difusión que demuestra (Aulagnier, 2007, pág. 34).

De igual forma, Beatriz Janin, nombra a este tipo de Violencia que es perjudicial para el funcionamiento del yo como Violencia desestructurante, deshumanizante, ya que tiende a romper conexiones, no delimitarlas ni posibilitarlas. Violencia entendida, de este modo, como una irrupción violenta sobre otro que implica un atropello de las posibilidades del sujeto, que en ciertas ocasiones provoca dolor o deja al niño/a a merced de sus propias necesidades, carente de toda satisfacción (Janin, 1997).

Por lo tanto, cuando se ejerce Violencia del tipo desestructurante sobre un niño o niña, estamos en condiciones de decir que el pequeño/a no es tomado como sujeto sino que se degrada su condición a la de objeto-resto-desecho al cual se le puede agredir, descartar, injuriar (Rivadero, 2006). De esta manera, cuando la niñez es maltratada se produce un desconocimiento del otro como sujeto, produciéndose una de-construcción de la subjetividad que implica un avasallamiento de la misma.

NIÑEZ MALTRATADA

*“Niños golpeados, niños desnutridos,
niños abandonados, niños apropiados...
son múltiples las formas en que la violencia aparece (...)”*
Janin, (1997) Violencia y Subjetividad

Existen diversas formas en las que se manifiesta el maltrato hacia los niños/as; como puede ser los golpes físicos y verbales, el hambre, el abandono, la no-asistencia en las enfermedades, la apropiación ilegal, el abuso sexual dentro de su variante más siniestra y dolorosa, etc. Cualquiera sea la manera en que se exprese la Violencia desestructurante, el niño/a no es ‘su majestad el bebé’ sino que a partir del maltrato, es tomado como un objeto, como un desecho al cual se lo puede denigrar, agredir e incluso descartar. De esta manera, podemos afirmar que estamos en presencia de un tipo de Violencia que se presenta en su modo más cruel, ya que el violentamiento de un niño/a por parte de cualquier adulto da cuenta de la Violencia en su forma más descarnada porque se ejerce contra aquel que está en inferioridad de condiciones (Janin, 2009).

Beatriz Janin, en su artículo *La violencia en la estructuración subjetiva*, clasifica los diferentes tipos de maltrato en la niñez, en dos grandes grupos: el primero, ‘maltrato por exceso’. El cual tiene lugar cuando el dolor arrasa con el entramado psíquico; donde no hay una tendencia a inscribir las huellas sino que se expulsa hacia afuera todo lo inscripto. Y, el segundo, ‘maltrato por déficit’, en este caso existe una ausencia importante de cuidados, de contención, donde los niños/as abandonados/as quedan a merced de las propias sensaciones y exigencias internas. La autora define a este segundo grupo ‘traumas por vacío’, con esto quiere decir que se presenta una imposibilidad de elaborar la ausencia porque desde el comienzo no hubo un sostén ni presencia de Otro que asista (Janin, 2009).

En este sentido, cuando hablamos de Violencia y de familia implica hablar del plus imposible de tramitar, del exceso, pero también de la violencia por omisión, por el retiro de

las investiduras de atención. Es decir, el abandono por parte de un adulto deja al niño/a a merced de sus propias necesidades, situación que produce un estado de desamparo.

De esta manera, entendemos por 'abandono' a la falta de protección de un Otro por el niño/a, donde se manifiesta a través de la ignorancia de las necesidades de los pequeños/as, donde además no existen demostraciones de afecto, ni preocupación por los cuidados esenciales. Por lo tanto cuando nos preguntamos qué significa 'estado de desamparo' hacemos inmediatamente referencia a la impotencia del recién nacido humano, el cual es incapaz de suprimir por sí mismo la tensión ligada a sus necesidades. De este modo, el estado de desamparo provee al niño un modelo de lo que es una situación traumática, la cual que en el mejor de los casos, es apaciguada por quien cumpla la función materna, es decir que en estos casos hay un Otro que acuna, habla, canta, ayudando a ligar el llanto y a que la huella no deje una tendencia a desinvertir, sino una posibilidad de ligar lo doloroso a otras vivencias. (Chemama & Vandermersch, 2010) De lo contrario, en el peor de los casos, cuando el llanto de un bebé es muy angustiante, el Otro no puede contenerlo o bien puede hacer cualquier cosa con tal de silenciarlo, de este forma intenta eliminar toda exigencia del niño/a (Janin, 1997). En estos casos estamos en presencia de un niño/a que es degradada su condición de sujeto, siendo entonces limitado a condición de objeto, el cual se puede abandonar o callar, denigrando y avasallando su subjetividad.

Dicho esto, nos preguntamos qué sucede cuando no hay un Otro acompañe a transformar lo insoportable en tolerable, es decir surgen interrogantes acerca de los efectos que deja la Violencia en tiempos de Constitución Subjetiva Temprana.

EFFECTOS DEL MALTRATO

*"Hay marcas en el cuerpo, marcas como agujeros
de pensamiento y marcas en los descendientes,
como memoria del terror que insiste"*

Janin, (2011) La violencia en la estructuración subjetiva

Beatriz Janin en su artículo *Violencia y subjetividad* se interroga acerca de cuáles son los efectos del maltrato en la constitución de la subjetividad y las marcas que la Violencia deja en la constitución psíquica de los niños. Sintetiza algunos de los posibles efectos, planteando que no son excluyentes, sino que pueden superponerse.

Nuestro interés está focalizado en aquel que la autora nombra como "repetición en sus dos modos: a) haciendo activo lo pasivo (identificación con el agresor) b) buscando alguien que se haga cargo que la repetición textual se efectivice (buscando un agresor). Lo que se torna ineludible es la reiteración de la vivencia." (Janin, 1997, pág. 17)

En este sentido reflexionamos desde la teoría freudiana acerca del concepto de 'repetición' como un intento de ligar lo traumático. Freud en *Más allá del principio de placer* describe varios ejemplos de situaciones donde se visualiza la repetición: uno de ellos es el de su nieto, de 18 (dieciocho) meses de edad, que se divierte arrojando bajo un mueble, es decir, fuera de la vista, un carretel atado a un hilo; en volver a traer de nuevo hacia él, acompañando estas acciones de un 'ooo' para la desaparición del carretel y un 'aaa' para su retorno. Estos fenómenos, concluye Freud, que 'ooo' era fort (allá) y 'aaa' era da (acá). Este movimiento de fort-da que el niño provoca en su juego son producidos con ocasión de cada partida y cada retorno de la madre. (Freud, 1920) De esto último, podemos dar cuenta de que cuando le ocurre a un sujeto una situación de la que no puede hacer frente, es decir cuando no puede integrarla al curso de sus representaciones ni tampoco puede

abstraerla de su pensamiento consiente, la situación cobra el valor de trauma, es decir como una situación que es inamisible para el sujeto. Desde la teoría psicoanalítica, para que esta situación traumática deje en paz al sujeto, exige ser simbolizada, es decir que sea reducido en su valor de trauma. Cuando hay una repetición incesante, Freud denomina 'compulsión a la repetición' aquella que tiene por función intentar dominar lo traumático integrándolo a la organización simbólica del sujeto (Freud, 1920).

Retomando lo mencionado anteriormente con respecto al abandono y ausencia por parte del Otro, Beatriz Janin observa que así como la ausencia de un Otro puede dar lugar a la simbolización cuando hubo presencia, como observamos en la viñeta del 'fort-da' descrita por Freud. Sostenemos que en el caso de los niños desamparados desde momentos muy tempranos, el vacío y la falta de simbolización se percibe y se hace presente continuamente, podemos pensar que este pequeño/a no puede instaurar presencia allí donde desde un comienzo hubo ausencia. De esta manera, no hay registro de la ausencia y presencia que permita simbolizar. Es decir que la repetición, más que de un vínculo doloroso, es la repetición de un dolor arrasante y de un vaciamiento representacional que provoca el desamparo y el abandono (Janin, 2011).

Cuando nos atrevemos a decir que la función del Otro está ausente en la Constitución Subjetiva Temprana, queremos dejar en claro que no lo pensamos desde lo extremo, es decir donde el niño/a se encuentra totalmente solo y desvalidado frente a las exigencias de sus necesidades biológicas, sino esta ausencia al cual nos referimos tiene que ver con el quite de investiduras libidinales, con la falta de la palabra que acompañe al niño/a en el devenir como sujeto. De esta manera, pensamos que el niño entra en un territorio de silencios, en palabras de Janin, silencios que generan angustia; donde el vacío produce marcas y agujeros en la construcción psíquica.

De esta manera, apropiándonos de las palabras de Beatriz Janin, lo más importante que podemos hacer en estos casos con niños desamparados libidinalmente es abrir un camino –posible- para la elaboración de aquellas situaciones traumáticas. Para ello debemos escuchar al niño, darle la palabra. Beatriz Janin dice que “escuchar a un niño es también escuchar lo que no nos puede decir (...) [Ya que] tenemos que tener en cuenta diferentes tipos de lenguajes: lenguaje gestual, gráfico, lúdico, verbal.” (Janin, 2011, pág. 237)

CAPÍTULO III

CONCLUSIONES

Aproximaciones a una Clínica de la Violencia en tiempo de construcción subjetiva

Para finalizar con lo propuesto, en este tercer y último capítulo establecemos un análisis crítico y complejo para resaltar la importancia de la problemática en cuestión acerca de la niñez maltratada y los efectos que produce la Violencia en tiempo de construcción de la subjetividad. Nos preguntamos cómo trabajar en la clínica con niños y niñas donde el maltrato y el silencio los habita.

De la misma manera que el psicoanálisis ha sido la perspectiva teórica que tuvimos en cuenta para el desarrollo de este escrito, en este momento posicionarnos desde el discurso psicoanalítico nos permite guiarnos en posibles intervenciones en la clínica con niños y niñas que son maltratados, abandonados, desamparados por parte de un Otro. Desde entonces, nos proponemos a disponer de una escucha que permita apreciar que detrás de los distintos modos que se presenta la demanda, detrás de cada niño o niña existe un sujeto con su historia y con un modo particular de enlace a ella. (Viera, 2006)

LAS INTERVENCIONES

“Intervenir no significa solo hablar”

Janin, (2011) El sufrimiento psíquico en los niños

En un territorio en que los dolores son muchos, en que hay una historia de Violencias no procesadas y que los niños son las principales víctimas donde quedan expuestos a una repetición que los excede. Se hace imprescindible, dice Beatriz Janin, armar tramas representacionales, construir historias, para posibilitar que las situaciones traumáticas sean pensadas, elaboradas (Janin, 1997).

Beatriz Janin, en su libro *El sufrimiento psíquico en los niños*, toma prestadas ideas de André Green para explicar la posición del analista frente al vacío del paciente. La autora dice que lo que podemos tender a pensar como psicólogos es lo que el paciente no puede pensar, para acompañar a llenar ese vacío y no quedarnos atrapados en esa muerte psíquica. Es decir, la meta de la intervención consiste en trabajar con el paciente en una operación doble: dar continente a sus contenidos y dar un contenido a sus continentes (Janin, 2011).

La intervención del psicólogo tiene que poder acompañar a transmitir el proceso de elaboración de las situaciones traumáticas. Teniendo en cuenta que esto no solo se hace con palabras, sino que también incluye el tono de voz, las miradas y su posicionamiento frente al paciente. Además, el psicólogo no debe anticiparle todo al paciente, todo lo que supone que quiere, sino que dejar que el paciente mismo lo busque, de esta manera permite airear el vínculo y posibilita la circulación de la palabra. (Janin, 2011)

En este sentido darle lugar a la palabra y a su sufrimiento subjetivo, permite establecer lazos desde los cuales intervenir, dándole un rol protagónico al paciente. (Santi, 2015) Sin embargo, debemos tener en cuenta que “intervenir no significa solo hablar” (Janin, 2011, pág. 215), muchas veces, tenemos como tarea accionar, dibujar, modelar y jugar como otros modos privilegiados en los que se puede posibilitar la creación de un espacio terapéutico.

Recuperando el juego

*El jugar es producir significantes
que representen al sujeto que juega.”*
Rodolfo, (1989) El niño y el significante

Cuando decimos ‘recuperando el juego’ queremos hacer referencia a la capacidad del psicólogo para abrirse al juego, ya que a partir del cual el niño/a dará un lugar para decir lo indecible. Por lo tanto, el establecimiento de un dispositivo lúdico dentro de un análisis pone en un lugar privilegiado al juego. Dando cuenta que este último es una actividad inherente de la niñez y que además puede ser una actividad terapéutica que nos permita establecer un diagnóstico y un operar clínico” (Santi, 2015).

De esta manera, en el campo de la niñez contamos -aunque no siempre- con la función lúdica puesta al servicio de la elaboración del trauma. Recordamos lo expuesto en el capítulo anterior acerca de lo escrito por Freud en 1920 en su texto *Más allá del principio del placer*. Si bien el jugar incluye el placer, además articula lo que queda en un más allá del placer dando lugar a la repetición. Freud dice en el juego, el niño hace activamente lo que se sufre pasivamente, de esta manera le permite establecer la elaboración de aquella situación traumática (Baraldi, 2006). Dicho esto, el juego es una de las vías posibles que tiene el niño para tramitar y elaborar lo traumático. Por lo tanto, desde el jugar como trabajo psíquico, el niño se va vinculando con las escenas constitutivas del psiquismo, posibilitando la construcción de la subjetividad, del pensamiento, así como también la sensación de habitar el propio cuerpo, el espacio y el tiempo (Santi, 2015).

EPÍLOGO

A modo de cierre, queremos destacar un punto fundamental que no permite extendernos en el presente Trabajo Integrador Final: la manera de estructurar el ensayo en capítulos tiene como objetivo que los mismos puedan ser tomados como escenas, donde la segunda re-significa a la primera, y a su vez la tercera a la segunda.

Asimismo, la preferencia por el Psicoanálisis como perspectiva teórica nos permite apreciar que cada niño o niña es un psiquismo en estructuración, estructuración signada por Otros (Janin, 2011). De esta manera nos ubicamos en una aproximación a la clínica en la posición del sujeto y ello nos permite situar las posibles intervenciones del psicólogo desde el lugar de la escucha, de la contención, del pensamiento y elaboración. De modo que escuchando al sujeto podemos acompañarlo a ir desligándose de los impedimentos que amordazan su palabra y su vida, facilitando de este modo el protagonismo de su propia historia. (Viera, 2006)

En términos generales, concluimos que los niños y niñas que son arrollados por la Violencia en tiempos de Constitución Subjetiva Temprana muchas veces son callados, ya que viven en un territorio de silencios. Por lo tanto, lo más importante que podemos hacer es darle la palabra, escucharlos/as.

De esta manera podemos reflexionar acerca del rol que cumple el psicólogo en la clínica de la niñez maltratada mediante fundamentos que se plasman en el texto de la Ley Nacional N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes, donde en el artículo número 3 (tres) se hace mención al Interés Superior del Niño, el cual incorpora en uno de sus ítems que “el derecho de las niñas, niños y adolescentes a ser oídos y que su opinión sea tenida en cuenta” (Ley Nacional N° 26.061, 2005, art. 3). De esta forma es el psicólogo el testigo privilegiado que a través de su escucha analítica pueda trabajar en línea de la defensa de la vida y acompañar al niño/a a armar un relato, una historia, una trama que lo sostenga allí donde sólo hay un vacío. (Janin, 2011) Por lo tanto brindamos importancia a la palabra y al sufrimiento subjetivo, de modo que nos permita establecer lazos con el sujeto, dándole un rol protagónico como paciente (Viera, 2006).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aulagnier, P. (2007). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires: Amorrortu. Recuperado el 15 de Julio de 2017, de file:///F:/TIF/Libros%20PDF/Aulagnier_P_La_violencia_de_la_Interpret.pdf
- Baraldi, C. (2006). Diferencia y articulación entre “trauma estructural” y horror. *Revista Agenda Imago*(104). Recuperado el Julio de 2017, de http://www.imagoagenda.com/uploads/pdfs/imagoagenda_104.pdf
- Bleichmar, S. (1993). *La fundación de lo Inconciente*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bleichmar, S. (2016). *La construcción del Sujeto Ético*. Buenos Aires: Paidós.
- Casas, M. (2002). En torno al rol del espejo, Winnicott, Lacan, dos perspectivas. *Revista EAPG*. Recuperado el Julio de 2017, de file:///F:/TIF/Libros%20PDF/Entorno%20al%20rol%20del%20_espejo_.%20Winnicott,%20Lacan,%20dos%20pespectivas..html
- Chemama, R., & Vandermersch, B. (2010). *Diccionario del Psicoanálisis* (Segunda edición revisada y ampliada ed.). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1895). *Proyecto de Psicología para Neurólogos*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1900). Interpretación de los Sueños. En S. Freud, *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1914). Introducción del Narcisismo. En S. Freud, *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1920). Más allá del principio de placer. En S. Freud, *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- García, W. (2008). El inconciente en Freud y Lacan... una introducción. *Abraxas Magazine. Revista de Psicología Sociedad y Cultura*. Recuperado el Julio de 2017, de <https://abraxasmagazine.wordpress.com/2008/01/27/el-inconsciente-en-freud-y-lacanuna-introduccion/>
- Green, A. (1991). La pulsión de muerte. En André Green, Ikonen, & Laplanche, *La pulsión de muerte*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Janin, B. (1997). Violencia y Subjetividad. *Cuestiones de Infancia. Revista de Psicoanálisis con niños*, 2.
- Janin, B. (2009). La violencia en la estructuración subjetiva. *Cuestiones de Infancia. Revista de Psicoanálisis con niños*, 13. Recuperado el Julio de 2017, de http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/804/La_violencia_en_la_estruct._subjetiva.pdf?sequence=1
- Janin, B. (2011). *El sufrimiento psíquico en los niños*. Buenos Aires: Noveduc Libros.
- Kozicki, E. (2005). Subjetividad y discurso jurídico. *Revista Lecturas en Subjetividad y Derecho*. Rosario: Editorial S&D.

- Lacan, J. (1949). Estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia analítica. En J. Lacan, *Escritos 1*. Suiza. Recuperado el 23 de Junio de 2017, de <http://http://www.bibliopsi.org/docs/lacan>
- Lacan, J. (1966). *Escritos I*. México: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1999). *Seminario V: Las formaciones del Inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.
- Ley Nacional N° 26.061. (2005). Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Argentina.
- Mazzuca, R. (2007). Las identificaciones en la primera parte de la obra de Lacan. *Anuario de investigaciones*, 14. Recuperado el 26 de Junio de 2017, de <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v14/v14a37.pdf>
- Neves, N., & Hasson, A. (1994). *Del suceder psíquico: Erogeneidad y estructuración del Yo en la niñez y la adolescencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rivadero, S. M. (2006). Violencia familiar y neurosis narcisísticas. *Revista Agenda Imago*(104). Recuperado en Julio de 2017 de http://www.imagoagenda.com/uploads/pdfs/imagoagenda_104.pdf
- Rojas Hernández, M. d., & Soto Pérez, B. (2007). El acceso de un bebé al estadio del espejo: constitución del yo especular y transactivismo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(1). Recuperado en Julio de 2017 de https://www.cneip.org/documentos/revista/CNEIP_12-1/Rojas_Hernandez.pdf
- Santi, A. (2015). El lugar del juego en el trabajo con niños de alto riesgo. En A. Bertaccini , S. Grimblat, & A. Santi, *Prácticas de Salud y Educación: sus efectos en la construcción de infancias*. Rosario: Laborde.
- Viera, S. (2006). Posibles abordajes institucionales del desamparo. *Revista Agenda Imago*(104). Recuperado el 31 de Julio de 2017 de http://www.imagoagenda.com/uploads/pdfs/imagoagenda_104.pdf
- Winnicott, D. (1971). *Realidad y juego*. España: Gedisa.
- Winnicott, D. (2015). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Buenos Aires: Paidós.